

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

Comisión de Planeación (COPLAN)

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2016

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 11 de agosto de 2016, se reunieron los señores consejeros miembros de la Comisión de Planeación (COPLAN) del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), con el fin de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria 2016 de dicha Comisión, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 13 de julio de 2016;
4. Acuerdos del CMDRS pendientes de dictaminar;
5. Celebración de foros temáticos;
6. Agenda de trabajo de la COPLAN;
7. Elección del Coordinador Suplente de la Comisión;
8. Asuntos generales; y
9. Ratificación de los acuerdos de la presente sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, los integrantes de la Comisión de Planeación adoptaron los siguientes:-----

ACUERDOS

Acuerdo 01-07/ago-2016. La COPLAN acuerda aprobar la Orden del Día para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria 2016.-----

Acuerdo 02-07/ago-2016. La COPLAN acuerda aprobar el acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la COPLAN 2016, celebrada el 13 de julio de 2016.-----

Acuerdo 03-07/ago-2016. La COPLAN se dio por enterada de la situación que guardan los acuerdos del CMDRS pendientes de dictaminar.-----

Acuerdo 04-07/ago-2016. Los miembros de la COPLAN aprobaron seguir trabajando con el modelo de foros temáticos especializados, a partir de los 4 temas propuestos por la Coordinación y tomando en cuenta las propuestas de mejora formuladas por los consejeros, con el fin de darles a dichos foros la perspectiva de la planeación integral de las actividades productivas y económicas que llevan a cabo los productores mexicanos del sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola.-----

Acuerdo 05-07/ago-2016. La COPLAN aprobó la Agenda de Trabajo presentada por la Coordinación de la Comisión, considerando las propuestas de mejora formuladas por los consejeros e instruyó al Coordinador de la COPLAN para que con el fin de dar cumplimiento al numeral 3 de dicha Agenda, referente al análisis del avance en materia de medio ambiente y desarrollo rural de los programas sectoriales a cargo de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, Economía, Desarrollo Territorial y Urbano, Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Desarrollo Social, realice las gestiones pertinentes, junto con la Auxiliaría Técnica, para que a través de la SAGARAPA se convoque a las dependencias de referencia, con el objeto de que presenten ante el pleno de la COPLAN, los avances que a la fecha hayan alcanzado mediante la ejecución de dichos instrumentos de desarrollo.-----

Acuerdo 06-07/ago-2016. Los consejeros miembros de la COPLAN eligieron por unanimidad de votos al LIC. JUAN CARLOS RESTREPO OROZCO; Representante Suplente de la Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología (UNOMDIE), como Coordinador Suplente de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el numeral 13 de las “Bases Mínimas para el Funcionamiento de Comisiones”, aprobadas por el pleno del CMDRS mediante el Acuerdo 05-05/2016 Segundo Apartado, adoptado en su Primera Sesión Ordinaria 2016, celebrada el 11 de febrero de 2016.---

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2016
11 de agosto de 2016

----- **FIN DE LA SESIÓN** -----

Siendo las 12.15 horas del día 11 de agosto de 2016, el Coordinador de la COPLAN declaró formalmente concluida la **Séptima Sesión Ordinaria 2016** de la Comisión de Planeación, del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.-----

----- **FIRMAS** -----

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2016

LIC. RAÚL DEL BOSQUE DÁVILA

Auxiliar Técnico de la Comisión de Planeación

LIC. ANTONIO JIMÉNEZ PORTILLO

Coordinador de la Comisión de Planeación